

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.  
FUNDACIÓN MUSEO PICASSO MÁLAGA. LEGADO PAUL, CHRISTINE Y BERNARD RUIZ-PICASSO  
EXPDTE Nº: 1232

DEPARTAMENTO PETICIONARIO: DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PROCEDIMIENTO/FORMA ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO. TRAMITACIÓN GENERAL
PRECIO DE LICITACIÓN: 709.575,00 €, IVA excluido.
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b> El Presupuesto base de licitación tiene por finalidad adecuar los precios del mercado a la prestación del servicio en base a los conceptos que seguidamente se relacionan: 1. Gastos de Personal referidos a todos los trabajadores adscritos al servicio, estimados a partir del convenio del sector. 2. Otros gastos del servicio. 3. Impuesto sobre el valor añadido (IVA 21%,) <b>TOTAL PRESUPUESTO:</b> El presupuesto de licitación, excluido el IVA, asciende a la cantidad de <b>SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (709.575, 00)</b> para <b>DOCE MESES</b> de duración del contrato. Dicho <b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN</b> se distribuye en las siguientes anualidades:  Ejercicio de 2021 (1 de noviembre a 31 de diciembre de 2021): .118.262,50 € Ejercicio de 2022 (1 de enero a 31 de octubre): 591.312,50 €  El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (21% IVA), sobre la referida cantidad asciende a <b>CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DIEZ EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (149.010,75 €)</b> .  El importe total de la licitación asciende a <b>OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (858.585,75 €)</b> . 4. Quedan incluidos dentro del presupuesto máximo, y por tanto el licitador los debe incluir en la oferta: - Los gastos necesarios para la realización de cualquier actividad relacionada con el objeto del contrato.
<b>NORMA APLICABLE:</b> INSTRUCCIONES INTERNAS DE CONTRATACIÓN DEL MPM.
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:</b> 01/11/2021 a 31/10/2022
<b>NECESIDAD DE LA CONTRATACION:</b> Dada la finalización del contrato con la Compañía prestataria del Servicio de Vigilancia en la FMPM.LPCBRP y para el mantenimiento de este, se procede al inicio de procedimiento para la contratación de un nuevo servicio por un plazo de 12 meses.

En Málaga, a 1 de septiembre de 2021  
El ÓRGANO / RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN.

Departamento de Gestión y Control  
vºBº  
04 P/L  
MPM  
3/9/21

Revisado SSJJ MPM